



ADMISIÓN VÍA BACHILLERATO FRANCÉS **CONVENIO CON ALIANZA FRANCESA DE SANTIAGO**

Para el proceso de Admisión Especial del año 2018 puedes postular con el Bachillerato Francés, si estas cursando cuarto medio o egresaste del Colegio Alianza Francesa de Santiago. Las postulaciones comienzan el 7 de agosto*.

*Excepto Medicina → desde el día 2 de octubre hasta el día 27 de octubre.

Una vez que hayas postulado online (<http://admision.uandes.cl>), debes presentar los siguientes documentos en la Universidad, Edificio de El Reloj, sala R10.

Documentos que debes presentar

1. Concentración de notas de Enseñanza Media a la fecha.
2. Presentar el resultado predictivo o final del Bachillerato Francés.
3. Certificado de ranking, en dónde se indique la posición de en el Rankin que ocupa el alumno respecto a su generación.
4. Carta manuscrita del alumno dirigida al Director de Estudios de la carrera a la cual está postulando, indicando la situación que lo lleva a postular por Admisión Especial.

Puntos a considerar

- El alumno deberá obtener el mínimo de puntos en total exigidos por cada carrera y ponderar lo suficiente en la entrevista personal, la cual es obligatoria. En esta entrevista, además se evaluarán otros antecedentes académicos del postulante.
- Una vez que el alumno quede aceptado, se entenderá que esta aceptación es “sujeta a vacantes”, por lo que, si el alumno demora en el trámite de la matrícula, podría perder la vacante
- No es exigencia para la Universidad llenar estos cupos si es que no existen alumnos que cumplan con los requisitos exigidos.
- La carrera puede reservarse el derecho a entrevistar a sólo los mejores postulantes.
- No hay Becas Académicas asociadas al BAC.
- Este acuerdo rige para el Proceso de Admisión 2018.

Requisitos de ingreso a la Universidad de los Andes por Carrera

ÁREA	CARRERA	AÑO BAC	NOTA MÍNIMA BAC
INGENIERÍA Y ADMINISTRACIÓN	Administración de Servicios	2016 - 2017	11
	Ingeniería Civil	2016 - 2017	12
	Ingeniería Comercial	2016 - 2017	12
HUMANIDADES	Comunicación Audiovisual	2016 - 2017	11
	Derecho	2016 - 2017	12
	Filosofía	2016 - 2017	11
	Historia	2016 - 2017	11
	Literatura	2016 - 2017	11
	Periodismo	2016 - 2017	11
	Publicidad	2016 - 2017	11
EDUCACIÓN	Educación de Párvulos	2016 - 2017	11
	Pedagogía Básica	2016 - 2017	11
	Pedagogía Media en Historia	2016 - 2017	11
	Pedagogía Media en Literatura	2016 - 2017	11
	Pedagogía Media en Filosofía	2016 - 2017	11
SALUD	Enfermería	2016 - 2017	12
	Medicina	2017	14
	Kinesiología	2017 - 2017	11
	Obstetricia y Puericultura	2016-2017	12
	Fonoaudiología	2016-2017	11
	Nutrición y Dietética	2016-2017	11
	Odontología	2017	13
	Psicología	2016 - 2017	12
	Terapia Ocupacional	2016 - 2017	11
BACHILLERATOS	Bachillerato de Administración de servicios	2016 - 2017	11
	Bachillerato de Derecho	2016 - 2017	11
	Bachillerato de Enfermería	2016 - 2017	11
	Bachillerato de Obstetricia y Puericultura	2016 - 2017	11
	Bachillerato en Humanidades	2016 - 2017	11
	Bachillerato de Ingeniería Civil	2016 - 2017	11
	Bachillerato de Ingeniería Comercial	2016 - 2017	11
	Bachillerato de Salud	2016 - 2017	11
	Bachillerato de Medicina	2016 - 2017	11
	Bachillerato de Odontología	2016 - 2017	11
	Bachillerato de Psicología	2016 - 2017	11

Cualquier duda puedes escribirnos a: admisionpregrado@uandes.cl

- Para las carreras del área de educación (Pedagogía Básica, Educación de Párvulos, Pedagogía Media en Lengua y Literatura, Pedagogía Media en Filosofía y Pedagogía Media en Historia) y su bachillerato conducente (Bachillerato en Humanidades) deben cumplir con uno de los requisitos de la nueva Ley de carrera docente:

- Haber rendido la Prueba de Selección Universitaria (PSU) y obtener un rendimiento que lo ubique en el percentil 50 o superior, teniendo en cuenta el promedio de las pruebas obligatorias.

- Tener un promedio de notas de la educación media dentro del 30% superior de su establecimiento educacional.